Domingo 26 de Diciembre de 1880 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1697

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Redaccion y Administracion: Perú 143

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»

PARA LA FUTURA

GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Prédica perniciosa

Se está haciendo prédica de descomposicion politica, haciendo retroceder nuestro modo de ser á épocas extraordinarias y de calamidad pública que pasaron para siempre.

No hay similitud posible entre uno y otro tiempo por mas que quieran probarlo.

No puede haberla ni la habrá. El progreso á que llegado el pais en materias de derecho público nos pone á cubierto de la accion de los caudillos que es la accion de la ignorancia.

Si el pais ha estado siendo víctima hasta ahora del poder personal, ha tenido que venir el poder de la razon y de la justicia abriéndose paso á fuerza de *acha*, para colocarlo en circunstancias normales y precaverlo para el futuro de las acechanzas que premeditaran las funestas acciones de la personalidad, base absoluta del antiguo modo de ser.

Si hechamos una mirada retrospectiva hácia nuestro pasado, hemos de encontrar siempre esta labor en la accion del pueblo, luchando por sus deberes y derechos, desgraciadamente sin resultados.

Tanto en los centros sociales como en la campaña, el poder oficial se inmiscuia en los actos que eran reservados espresamente al pueblo.

Se habia hecho hasta una costumbre. Asi es que entre el poder oficial y el poder feudal de los acaudalados, no habia opinion pública posible.

Como se comprende, estas épocas tienen que ser transitorias, y es esta la razon porque se ha triunfado mas por la justicia que se sostenia por los Gobiernos, que por la fuerza material que poseian.

Era un hecho inevitable, porque estaba ajustado á principios invariables de la ciencia.

No hay entonces que hacer propaganda de desquicio, ni hechar la culpa á nadie de los contrastes que han sufrido los partidos caidos, ni al Gobierno que ha triunfado, ni que se produzcan reconstrucciones porque todo quedó construido cuando se salvaron los principios, hechos pedazos por los hombres que promueven revueltas en un pais que no los soporta, y que presta su apoyo al órden porque su educacion politica no da álas ya á la anarquia.

Si se ha establecido la Capital en la Ciudad de Buenos Aires, es porque era necesario que en la Nacion Argentina tubiera el Gobierno General su asiento definitivo en alguna parte, y á la verdad que en ese sentido tenia que buscar el centro de poblacion mas importante.

Si producido este hecho, todos los establecimientos públicos han tenido que pasar á la jurisdiccion Nacional, es un hecho lógico que no puede remediarse porque ya era tiempo que se organizaran las cosas de manera justificada y que evitasen de una vez las imperfecciones que hemos estado tolerando en las administraciones públicas de la República.

Sin ir mas lejos, deciamos el otro dia, que la institucion del Banco de la Provincia por mas que hiciera el bien que necesita el pueblo por el descuento liberal que ejecutaba, no por eso era un establecimiento justificado, hablando económicamente, pues las formas en que está establecido, mas bien producia una rémora al comercio que no la apreciaba porque llenaba sus necesidades inmediatas pero que se iba dejando tras del camino que recorriera la base de un descalabro como todos los que hemos presenciado.

Volvemos á repetirlo, los Bancos que no se instalan con capital propio, que tienen que tener la superitendencia de los gobiernos, que pueden abusar del derecho de emision, que pueden abusar en el descuento, y que tiene por directorio personas que moralmente esten dependiendo de Gobiernos porque este los nombra proponiéndolos á las Cámaras, no pueden ni deben existir, hoy ya la República Argentina necesita una institucion de crédito que responda á sus grandes intereses en una forma establecidos que sean inconmovibles y que no estén dando lugar á apreciaciones como las que hizo *Courceille Seneille* y que el señor Garrigós tuvo la mala idea de transcribirla en su trabajo de estudio sobre nuestro Banco Provincial.

Lo único que indicábamos era el buen criterio y el estudio que se necesitaba para esa transformacion ya que se empezara en estos momentos la obra organizadora pues que hechos de esta clase no se pueden ejecutar sino cuando el pais esté normalizado.

Nuestros hombres públicos, con abnegacion, con patriotismo y con energia han afrontado hoy todos estos trabajos. Sea enhora buena, pero antes de todo empezemos por proyectar la manera práctica de realizarlos para conseguir la refundicion de todos los elementos que poseemos en un solo establecimiento que haga el servicio del crédito tanto al pueblo como á la industria, como á la colonizacion, á los hacendados y á la necesidad de estimular el espíritu de asociacion tan abatido y desprestijiado entre nosotros.

Que hay entonces de malo, y de estraordinario en que suceda esto?

Por que se critica que al comienzo de una administracion dirijida por un hombre jóven é inteligente, se produzcan hechos extraordinarios que indudablemente hay poca costumbre de tratarlos, que pueden asustar á los acostumbrados á vivir como la gente aquella donde el Dr. Hox de Julio Verne hizo sus esperimentos de la accion de *Oxijeno* sobre la humanidad y no se dieron cuenta del movimiento necesario que cada época que avanza tiene.

Pero nó, no busquenos en estos hechos la razon de lo que sucede, busquémoslas en las pasiones humanas, que enjendran estos partidos dichos que todo lo quieren trastornar, que todo lo quieren desquiciar pero que felizmente hay fuerzas morijeradoras que se encargan de detener esos propósitos.

La Penitenciaria, la Justicia Ordinaria y las demas instituciones que poseian en la Provincia, no les va á suceder nada con pasar á la ferula del Gobierno Nacional.

Tengamos presente que lo que sucede en estos momentos es estraordinario, es glorioso, es altamente adelantado, y no estrañamos, lo decimos con ingenuidad, que se tropiece con dificultades, que haya gente que se asuste, que crea que la Provincia se hunde, y que todo será un desquicio en el futuro. Sin embargo, están equivocados; nada de desquicio, nada de absurdo, ni nada de malo encontramos en lo que sucede.

Mas tarde, no lo dudemos, hemos de convenir, despues de ver los resultados que se producen que estábamos equivocados, y que la propaganda fué funesta y denotará la triste gloria de oponerse al progreso del pais.

Por lo demas, el simele que se quiere hacer es ridícula.

¿Qué tiene que ver la dictadura con esta época de libertad, de progreso y de cultura?

Basta de engañar al pueblo.

Nuestro presente, mas tarde será apreciado con justicia.

M. P. G.

Los Toros

OPOSICION—LA RAZON QUE HAYA—NO HAY MOTIVO PARA ELLO.

Por qué se hace oposicion á que se establezca la Plaza de Toros entre nosotros?

Cual es el motivo? que razon honesta nos pueden presentar para tener esa mania y adversion contra esta clase de institucion que sirve para reunir al pueblo, y pasar un dia agradable, de diversion puramente popular, que sirve para aunar el espíritu público y convertir en una romeria de verano un paraje cualquiera donde se les ocurra establecerla.

Se nos dirá que es una diversion inhumana? que horroriza? que hay inmoralidad en volver á las costumbres primitivas en que se solazaba el pueblo en las luchas de los hombres con las fieras?

No, todo eso, no es mas que el colorreo de la gente que no se ha dado cuenta del asunto.

En los pueblos mas civilizados del mundo, tenemos *Plazas de Toros.*—Alli concurren desde las personas mas encumbradas hasta aquellas de mas modesta condicion.

Todos se divierten, todos gozan con aquella fraternidad que se produce y la algarabia de los dicharachos, y las ofertas de los pasteleros, de los maciteros, de las flores, de los que venden refrescos y de los que, en comparsa y en formas de curros penetran en aquel recinto de la alegria y del buen humor.

Que puedan morir cuatro ó seis caballos, y seis ó siete Toros?

Que hay de horroroso, cuando todos los dias vemos muertos los caballos y los Toros, sin querer decir nada de lo inhumana que es la humanidad.

La *Tauromaquia* es un estudio como cualquier otro,—hoy está esto muy adelantado y no han de ser muchos los *Toros* que sean capaces de lastimar á una *espada, banderillero* ó picador bueno.

Que haya Toros.—Señora Autoridad que haya, y que el jaleo convierta en dias festivos nuestra ciudad con la escenas lindas que se producen en Madrid y Sevilla donde apenas amanece Dios, ya todo el mundo está pronto para partir á la funcion de Toros.

Alli *Frascuelo* el primer espada que no le vá en Jaque á *Peroi* se prepara para hacer la prueba del *Quiebro.*—Dios mio! entonces el público se entusiasma y la plaza se viene á bajo de aplausos.

Aqui un banderillero toma los *trastos* espadera el *Bicho* que ya se presenta abierto ó encerrado en su *conciencia* (tecnica palabra) y con ellos en forma les coloca un par, con fuegos artificiales que hace hacer saltos al animal que ya lo espera la *Capa* y lo espera en campo razo *Cotorrita* el picador que tomándolo por el frente lo lucha hasta dejarlo pronto para el *molinete* que lo hecha para la otra vida por no servir á la espada.

Pero no es nuestro ánimo hacer crónicas, — solo si escribiendo sobre el punto nos hemos acordado de aquellas escenas tan alegres que aleja tanto al espíritu de las miserias humanas.

Que haya Toros—y que la mitad del producto sea para obras de Beneficencia.

Que el que se horrorize se quede en su casa rezando el rosario, y que el pueblo ávido de alegria concurra alli donde se les brinda motivos de pasarlo bien.

M. P. G.

LOS REPORTES

Los manuscritos de un suicida

La prensa en general se ha ocupado con detalles mas ó menos veridicos del suicidio que tuvo lugar el 22 del corriente en la casa calle Chacabuco 517.

El *Demócrata* amplió algunos detalles al respecto en la forma de los demás diarios, pero hasta la fecha ningun colega ha referido lo ocurrido como lo requiere el lamentable suceso.

En posesion de los antecedentes y de aquellos datos mas importantes voy á referir detalladamente lo ocurrido en este incidente que acaba de enlutar un hogar y lanzar á la desesperacion á toda una familia.

El jóven que optó por la funesta resolucion de suicidarse se llamaba Francisco Marengo, de 22 años, estatura regular, rubio y apenas le apuntaba el bigote.

Se habia creado y educado en el seno de su familia y pertenecia al número de jóvenes amantes al hogar, á la instruccion y á cultivar el cariño de sus padres y hermanos. Solicito y bondadoso con todas las personas que lo trataban, adquiria la amistad de numerosos amigos que sabian cultivar su relacion de acuerdo con la benevolencia de su carácter.

Querido de todos y de cada uno, Francisco era el nene de la casa y de sus amistades. Su señora madre y sus hermanos le llamaban Paquito, titulo cariñoso que las familias dan al sér que idolatran. De sentimientos nobles todos los actos de su vida estaban sellados con la delicadeza y pureza de conciencia.

En una palabra, Francisco era sensible á las emociones de la existencia con el candor de una niña inocente. Las esplosiones de su corazon inoculaban sus buenos sentimientos y la sensibilidad esquisita de una alma pura se revelaba en todos los actos de su cortada escistencia ....

La familia de Marengo, como cosa natural, cultivaba entre sus relaciones la amistad de la familia de Buisel que actualmente habita la casa en que Francisco se suicidó.

Largos años habian transcurrido y hasta la fecha del 22 las relaciones de las dos familias eran puras y cordiales.

Aurora, hija de la familia Buisel, puede decirse, se habria creado con Francisco Horas de inocencia habian pasado juntos en el alegre concierto de la vida candorosa en la que no sorprenden al espiritu las intrigas de la imaginacion......

Desde esa época feliz de la existencia, Francisco habia cobrado cariño sincero á Aurora. Con el curso de los años ese cariño infantil se trocó en pasion, pasion que lo llevó á la sepultura!

Aurora y su ama, á juzgar por los manuscritos que tengo en mi poder y que publicaré en lineas seguidas los cuales han sido puestos a mi disposicion por miembros de la familia de Marengo, domiciliada en la calle Temple 710, fomentaban esa pasion sin alcanzar sin duda el funesto resultado.

Como testimonio de esta aseveracion, publico en seguida el manuscrito que el desgraciado Francisco Marengo dejó en su libro de memorias que llevaba.

Dice asi:

20 DE MAYO DE 1880

Era uno de esos dias de invierno rigurosos en que el frio se destaca de las rejiones etéreas para azotar nuestro rostro; cual capa de nieve se desprende de elevadas cimas; para blanquear la cabellera de uno que otro atrevido pasagero que cruza las regiones polares.

No obstante de estar en Buenos Aires una provincia ó capital de temperatura muy bonacible aunque demasiado variable. Hacia el dia de la fecha mencionado, un frio insoportable.

El dia 20 de Mayo de mil ochocientos ochenta, será un dia memorable para la República Argentina.

Era el dia en que los hijos de la invicta Buenos Aires cumplian con el sagrado deber de respeto y veneracion á la lumbrera mas grande de Sud América: Bernardino Rivadavia, arrojado por mares lejanos á causa de la sangrienta y tempestuosa noche que durante veinte años pesó sobre la infeliz Buenos Aires.

Mas ahora el Cielo les volvió dias serenos y se apresuraban á demostrarles á sus sagrados restos su inmensa gratitud. Bernardino Rivadavia cumplia cien años. Toda Buenos Aires en masa asistia con religiosa puntualidad á conmemorar tan sagrado deber.

Mientras Buenos Aires ó su poblacion cumplia con sus sagrados deberes, yo pequeño grano de arena, demasiado egoista talvez, emprendia una determinacion la mas grande talvez para el hombre que todo su sér se encierra en la mujer que adora.

Aurora para mi es el único vinculo que me une ala tierra fuera de ella ¿que es para mi la vida? ¿Para qué sirven las fortunas sino tiene con quien compartirlas? ¿Aqué ese afan al trabajo si despues de ruda tarea sino tiene una voz amiga y cariñosa que le anime. Con ella la vida, sin ella la muerte.

El dia veinte de Mayo era tal mi emocion que ni palabra podia articular; veinte veces quise hablar y otras tantas callaba, un estremecimiento corria por todo mi cuerpo; las piernas temblaban como un azogado. Por fin hice un esfuerzo sobre humano y tomando del brazo á la madre de Aurora que estaba en el comedor me dirijí a la sala, la hice sentar en un sofá y principié tartamudeando las frases siguientes.

Querida M ...Si hasta ahora he guardado silencio y no le he comunicado el amor que hervia en mi pecho por su hija ha sido porque queria estar seguro si Aurora me amaba ó era simplemente un capricho propio de su edad. Mas ahora que estoy cierto que A.. .me ama se lo comunico al mismo tiempo que le digo: ¡Si algun dia me levanto un porvenir me negara usted la dicha que ambiciono de ser esposo de A?......

A lo cual me contestó con toda la bondad de que es susceptible: Nunca seria mas feliz que el dia que te pueda llamar verdaderamente hijo, trabaja que yo haré porque mi hija te conserve el amor que te ha jurado.

Mis ojos velan y creia tenerlos cerrados, mis oidos habian oido y creia estar soñando, jamas he esperimentado sensacion semejante, parecia increible que pudiese haber oido tan favorable contestacion, queria volver á preguntar y no me atrevia. Mas ciertas palabras vinieron á confirmar lo que antes me parecia increible.

No hay duda soy el mortal mas feliz de la tierra y por eso bendigo el veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta.

Francisco Marengo.

Estos manuscritos alcanzan hasta *Diciembre* 1880 y á mas un cuaderno de poesias escritas por el suicida y dedicadas á la señorita Aurora.

Mañana continuaré.

JOSÉ MARIA.

FOLLETIN

UNA COMEDIA EN TRES ACTOS

PERSONAJES

EL (20 años)	EL AGUADOR
ELLA (15)	LA CRIADA
EL PAPÁ	VECINOS, SALVAGUARDIA, etc.
LA MAMÁ	LA CAMPANILLA (que no habla pero que suena)
UN AMIGO	

Acto primero

Piso principal de la escalera de una casa

ESCENA PRIMERA

El—Es preciso atropellar por todo y romper de una vez el ominoso yugo que sobre ti pesa.

Ella—Si si, es preciso que tomemos una resolucion pronta y eficaz.

El—¿Me amas?

Ella—¿Que si te amo? Muchisimo. ¿No te he dado ya bastante prueba de mi cariño, arrostrando la cólera de mis papás, que se han propuesto en su ridiculez que me quede para vestir imágenes segun le que me vigilan y sermonean?

El—Hace mucho que salieron?

Ella—Media hora lo mas. (Aparte) ¡A qué no se le ocurre á este majadero suplicarme que le abra la puerta?

El—¿Te acuerdas de la noche aquella de aquella noche de ventura?

Ella—¿En que polkaste conmigo en la Silfide?

El—Justo, vida mia, en la Silfide; alli te vi por la primera vez, alli te vi por la primera vez, alli conocí á la silfide que mas tarde habia de reducirme al lastimoso estado en que me encuentro. ¡Oh, bendita sea la polka y vendito quien la inventó!

Ella—Mi papá no me deja ya bailar mas que rigodon; dice que en la polka ván demasiado juntitos.

El—Tu papá, hija mia, tiene trazas de ser un segundo Atila, un Neron con gaban ¿Estás sola?

El—(aparte) Ya le veo venir. Con la criada.

El—(Aparte). No vá á querer abrirme la puerta quizá se enfade conmigo si la hago tal peticion: probaremos. (A ella) ¡Si quisieras darme una nueva prueba de cariño?

Ella—Habla, cual es?

El—Me sublimarias el pináculo de la dicha.

Ella—No te entiendo.

El—No puedes figurarte el frio que hace en esta maldita escalera; yo que estoy resfriado voy á atrapar de seguro una buena pulmonia, si permanezco en este sitio un par de minutos mas.

Ella—Quieres el barragan de papá?

El—(Aparte). Valor y serenidad. (A ella) quiero que me abras la puerta

Ella—Imposible. (Aparte). Deo gratias.

El—Asi podremos arreglar mas fácilmente y sin temor de ser molestados en nuestra boda.

Ella—Sois los hombres tan malos que! ......(Aparte) Hay algunos tan torpes!

El—Que, temes que me extralimite, no es verdad? ¡Oh! desecha vanos temores: yo te juro por lo mas sagrado de la tierra......

Ella—Gente sube.

El—Es el aguador. (Aparte). Es un angel bajado del cielo,

Ella—Prométeme que aunque abra la puerta no entraras.

El—Pero si te he dicho que mis intenciones son las mas puras, las mas ascéticas.

Ella—Sino rompemos para siempre.

El—Bueno, te lo prometo, te lo juro.

Ella—(Aparte) Buen tonto será sino entra. Una cosa es que yo le dé permiso y otra que él se lo tome.

El—(Aparte) Qué recatada es la niña!

ESCENA II

DICHOS Y EL AGUADOR

Aguador—Buenas tardes nos dé Dios.

El—Muy buenas amigo.

(Abren la puerta, el aguador se cuela dentro y detras él).

ESCENA III

Antesala

ELLA Y EL

Ella—Vóto por Dios, de un momento á otro debe volver.

El·(De rodillas y cogiéndola la mano) Te amo.... te adoro....te idolatro ...

Ella—(Profundamente conmovida) ¡De veras? ¡De veras? Ah! suelta, suelta, que si vienen....

El—(En el mayor grado de exaltacion). Les diré que eres mi vida, mi encanto, mi consuelo, que se oponen á nuestros enlace, te arrancaré de entre sus brazos.

ESCENA IV.

DICHOS, LA CAMPANILLA, luego EL AGUADOR

La campanilla—Tilin, tilin, tilin,

Ella—(Asustada) ¡Ellos son!

El—¡Maldicion!

EL AGUADOR sale muy despacio con su cuba al hombro.)

La campanilla—Tirlririririririririrín.

Ella—Huye.

El—¡Donde me escondo?

La campanilla—Tinturitintintintin.

El—¡Qué idea! (Al aguador). Dame tu chaqueta......tu gorra.......

Aguador—Señorito....

El—Nada, nada; y la cuba.

La campanilla—Tirrintintunrintin.

La criada—(Que sale despavorida) Quién quién?

ESCENA V.

Abrese la puerta y entran EL PAPÁ Y LA MAMÁ. EL, medio atolondrado, se precipita hácia la escalera no sin haber dado al Papá con la cuba un buen porrazo en las narices.

El Papá. ¡Ay, ay, ay!

La Mamá. (Viendo al AGUADOR con gaban y sombrero de copa alta). Un hombre disfrazado. (Gritando). Ladrones, ladrones

Ella. (Dejándose caer desmayada sobre una silla). Yo me muero ¡ah, ah, ah!

Aguador. Mi cuba, mi chaqueta, que me la llevan.

(El portero, vecinos, salvaguardias, etc., etc. Gran confusion Cuadro).

Acto segundo

Sala

ESCENA PRIMERA

EL PAPÁ, LA MAMÁ Y ELLA

Ella—O me casan ó me caso.

El papá—¡Pero¡tú conoces á ese hombre, sabes quién es, los medios con que cuenta?

Ella—Si, papá todo lo sé.

La mamá—Los hombres en visita no son lo mismo que en el interior de su casa; luego sacan sus genlecillos y el diablo que los sufra

Ella—Los dos nos amamos entrañablemente.

El papá—Pero teneis que comer, y es muy triste cosa esto de vivir con el amor en los lábios y el vacio en el estómago.

Ella—Son ustedes muy dueños de predicarme cuanto quieran, en la seguridad de que gastan inútilmente su tiempo, y en vano pretenden arrancar de mi pecho la acendrada pasion que me devora.

La mamá—Música celestial Has aprendido ese trocito de alguna novela de folletin?

Ella—Tambien es mucha tirania, no dejarle á una que se case con el que mejor le parezca.

El papá—Tienes razon hija mia; somos unos tiranos porque queremos tu bien, porque nos oponemos á un enlace que puede costarte muchas lágrimas: pero, en fin, tú te lo quieres tú te lo tén; luego no te quejes, si como suele decirse la torta te cuesta un pan.

Ella. Si viera usted cuanto me ama cuántas veces me repite que soy su vida, su encanto su luz

La Mamá. Amores de ventanillo.

El Papá. Y tú creerás que te da grandes pruebas de su amor diciéndote todas esas vaciedades, yendo siempre detras de ti á manera de perrito faldero á las tiendas, á misa, á los paseos y estando apostado todo el santo dia de Dios en la esquina, dando que hablar y reir á toda la vecindad. El hombre que no es un titere, como tiene trazas de serlo el amante en cuestion, y que ama verdaderamente á una jóven, no se degrada hasta el punto de convertirse en guarda canton de la esquina; se presenta en la casa, habla á los padres expone sus pretensiones, se casa ó se larga y punto concluido.

La Campanilla. (Con estrépito). Tintirintintintin.

Ella. Ahí está, ahí e...!

La Mamá. ¿Quién?

Ella. Mi novio mi amante que viene á pedir á ustedes mi mano.

ESCENA II.

El de toda gala con frac, pantalon negro,

(A la vuelta)

POT-POURRÍ

Quince dias en Buenos Aires

Sin ser préviamente anunciados, desembarcamos modestamente en la flamante Capital de la República, harán próximamente quince dias.—Esto, nada importa á los lectores; pero algo debemos decir para empezar.

Volviamos fatigados de una escursion por varios pueblos del Oeste; en su totalidad padecian los vecindarios de la misma epidemia: *fiebre de saber quienes serian los agraciados con los nombramientos de Juez de Paz á Comandante. Gran movimiento de emisarios á casa de noticias —cosecha de firmas, conscientes, inconscientes, voluntarias, arrancadas al temor muchas y sobre todo muchas firmadas á ruego*; todas ellas querian la reeleccion de tal ó cual Juez!!!

Valiente recurso, que me hace siempre sospechar que el agradecido vecindario que recurre á ese especifico no es sino el mismo funcionario que tiene la conciencia de que no merece tal relacion.

De paso recordaremos que las siete octavas partes de los puntos por donde hemos transitado revelan la incuria de las autoridades por lo que respecta á mejoras locales, y que sus cuentas de administracion están pidiendo á gritos, comisiones revisadoras

Volvamos á nuestro paseo por la capital

Nuestro viaje no tenia propósito determinado. habiamos resuelto pasar una temporada aqui, observando y tomando apuntes de cuanto nos llamase la atencion.

Al dia siguiente de nuestra llegada, deseosos de cumplir con algunos encargos recibidos nos pusimos en campaña

La gran casa importadora de instrumentos de agricultura del señor Lanús, calle Rivadavia, tuvo que sufrir nuestro primer asalto.

Dificilmente hallará el labrador ó el estanciero otra casa que pueda ofrecerle, tan selecto y variado surtido de articulos para un buen establecimiento de campo.

Desde la simple caldera hasta el mas perfeccionado arado, todo es de lo mas rico fuerte y barato.

Por nuestra parte, hicimos un lote compuesto de las máquinas de lavar, dos de pisar maiz (somos muy aficionados á la mazamorra) dos máquinas de segar y algunos arados de diferentes sistemas, de una y dos rejas—Nos permitimos recomendar los últimos que están montados sobre ruedas, y con el que se trabaja cómodamente sentado como en un carruaje

Como todo no ha de ser trabajo en esta vida y que Dios manda trabajar, descansar, comer pasear y dormir, *cuando tenga apetito de cerrar los ojos*; en la noche, optamos por la funcion que nos ofrecia el Politeama.

Complacidos lo pasamos, con todos los espectáculos si esceptuamos el del tiro de los señores Austin y Duchéne, que nada tiene de sorprendente, y que no pasa de un peligroso entretenimiento, al cual debiera oponerse la Municipalidad.

Para demostrar la habilidad en el tiro, no es necesario que *un cristiano* sostenga entre sus dedos una papa que ha de servir de blanco. *Si hay seguridad de no herir al compañero, el hecho no tiene mérito*; si tal seguridad no existe (como que no existe) es una crueldad, hacer servir á un hombre de blanco, máxime tratándose de un espectáculo cuyo objeto es divertir al público. Una linea de desviacion un calambre, una sorpresa, cualquier accidente, ocasionarán tarde ó temprano una desgracia.

Otro tanto opinamos del salto á la Plongeur, que no pasa de una *barrabasada* —No hay habilidad en el hecho, ni puede llamarse, ejercicio gimnástico. Que se suprima el salto! Que tampoco es salto, sino caida.

Por lo demás la Compañia Guillaume merece los honores de la proteccion pública.

N. B.—Hemos notado á muchos vigilantes con traje de invierno.

Preguntamos: ¿Cuándo llegará el dia en que las licitaciones para la provision de trages, se haga con anticipacion á fin de que nuestras tropas y principalmente las Policias de Campaña no nos hagan recordar aquello de:

Gasta brasero
Todo el verano
Y en el invierno
Pantalon blanco.

Entre todas las tiranias, ninguna tan insoportable como la de la mujer, que á pretesto de que está enamorada, os martiriza con sus antojos; pero á fé que pasando por ciertas vidrieras, se esplican uno las tentaciones á que sucumben los débiles mortales.

¿Quién le resiste á las ricas pastas, fiambres, jamones etc., de la Confiteria del Gas?

Como mirar con indiferencia las sabrosas frutillas acarameladas de La Central?

Y los sandwiches de la Esquina Rivadavia y Maipú?......

No continuaremos con temas dulces, pues tenemos el estómago acaramelado, y sufrimos una tremenda indigestion de besos abrazos y dulces promesas, que son todas ellas mas dulces que todos los caramelos que pueda fabricar Roverano en un año.

San Antonio se habria visto en sérios aprietos para resistir á los deseos que lo asaltan al que cruza por ciertas calles.

Qué señora sale sin comprar una vez que haya penetrado dentro de los espaciosos salones de la Ciudad de Lóndres?

Un solo detalle nos disgustos—Lo molesto que es tener que andar de departamento en departamento para hacer un surtido—Es cómodo y regulariza el servicio para la casa; pero es molesto para las compradoras; se lo hemos oido á varias amigas y cumplimos nuestra promesa de hacer públicas sus quejas.

No hay flores sin espinas, y si abundan los espaciosos salones las ricas joyerias, las hermosas tiendas; tampoco escasean los jardines y bodegones en los que se revuelve *un locro humano*, que dá no poco que hacer á la Policia; decimos esto á propósito de un olorcillo poco agradable que generalmente aumenta en altas horas de la noche. al frente de esas casas.

Será que al hacer su ronda el vigilante. se arrojarán aguas servidas á la calle? Es de suponerlo. Ojo alerta, señores polizontes!!

Santa Tecla! Que algarabia! Aqui maulla un gato, mas allá un caballerito de cara desfachatada, sombrero en la nuca y muy de su casa, sigue un compás á puño y baston. Cerca del proscenio silva uno, en otro rincon apartado silvan dos, un vijilante trata en vano de adivinar quien es el autor para hacerlo salir, si no á las tablas á la calle y todo ello en fin no tiene sino un nombre: BOCHINCHE.

Diran nuestros lectores; bochinche! si es cierto; ¿pero donde es el tal bochinche? En el café de la Renaissance.—Vamos á darle al dueño un consejo: ó se hace respetar con la Policia, si es que el público no hace caso de sus observaciones, ó el público abandonará por completo su concierto.

N. B.—Lo que antecede corresponde á los apuntes tomados durante cuarenta y ocho horas.

En nuestra próxima revista ofreceremos á nuestros lectores otros curiosos detalles.

Sin nombre.

TEATROS

Politema Argentino

Anteanoche tuvo lugar en este magnifico centro de diversion la tercera *funcion de moda* que la empresa dedica á la gente de buen tono de la sociedad cosmopolita de la Capital de la República.

Una concurrencia da dos mil personas poblaba el preciso recinto. La mayor parte de los palcos estaban ocupados por distinguidas familias como la de Witta, Anzona, Centeno, Gutierrez, Victorica, Garcia, Velazquez, Fazio, Escobar, Atucha, Alvarez, Brunelli, Robles, Perez Gomor, Ernest, Piaggio, Oliva, Cordero Gonzalez, Foveti, Carranza, Roca y otras cuyos apellidos no recordamos.

Las tertulias y demás asientos estaban tambien en su mayor parte ocupados.

El espectáculo estuvo *ad-oc* á la concurrencia. Los artistas muy aplaudidos y la equilibrista que hacia su *debut* bastante bien.

Las funciones de moda han despertado el interés que era de esperarse y estimulamos á la empresa á que continue con ellas.

Concluiremos indicándole á los empresarios Ciacchi y Moreno que harian bien en mejorar un tanto la orquesta, pues hay veces en que se muestra insoportable.

Skating Rink

El magnifico y espacioso salon de patinacion que lleva este nombre ha sido transformado en su totalidad y dispuesto con todo *chic* para los bailes de máscaras que se inauguraran el 31 del corriente.

El pavimento está cubierto por una rica alfombra floreada y los palcos y tertulias arregladas convenientemente.

En una noticia que se publicó dias anteriores aparecia el simpático Raineri como empresario del «Skating Rink» siendo que éste gallardo italiano es el director de la orquesta.

Los empresarios, como antes, son hoy los señores Perre y Sandrot.

Aprontarse célebres ecuménicas para los bailes del 31 de Diciembre que tendreis buenos salones donde bailar el alegre *can-can*, la remolona habanera, el saltada schottis, la bella polka, el dormilon walls y la bonita mazurka.

Teatro de la Ópera

Hemos visto carteles fijados en cafés, confiterias, restaurant y tableros de plazas y calles en los cuales se anuncian bailes de máscaras en dicho teatro, pero no se indica la fecha en que tendrán lugar.

Teatro de Variedades

Este es el nido rosado de la francesada.

Para el 31 del corriente está anunciado que el Variedades abrirá sus puertas para dar entrada á un gran salon alfombrado y dispuesto para el baile.

Veremos cual de los teatros se lleva la palma el año que viene.

GALERIA HUMORÍSTICA

Presentóse al célebre compositor Rossini un jóven que habia cantado en muchas serenatas, con la pretension de ingresar en una sociedad de canto que aquel organizaba al efecto, animado por varios majaderos que quisieron darle un bromazo.

Despues que Rossini le oyó cantar, le preguntó:

—¿Qué es usted ahora?

—Ahora soy sastre; pero quiero cambiar de profesion dedicándome al canto.

—Pues métase usted á sereno.

—¿Habrá probado Lucia
Algun manjar indijesto?
—No sé; pero ayer decia
¡Ay amor como me has puesto.

En un periódico inglés hallamos este curioso anuncio: «Se venden treinta pleitos á cargo de un procurador que se retira de la curia. Los clientes son ricos y testarudos.»

De un jóven de buen talento
Pero digno de un grillete,
Dice Juan—A lo que siento,
Este muchacho promete.
A lo cual un acreedor
Le contesta asi diciendo:
—¡Gran verdad! pero es lo peor
Que siempre está prometiendo.

Dijeron á una señora que tenia mas de ochenta años, que otra señora de mas edad que ella acababa de morir.

—¡Cielos!—esclamó,—ya no habia mas que esa mujer entre la muerte y yo.

Al ir á un baile de máscaras
Se me perdió mi mujer;
Pero siempre que se pierde
Se la encuentra don Andrés.

Refiere la *Independencia Belga* que una mujer de Namur, de edad muy avanzada habia entrado en el hospital de aquella ciudad para hacer que la curasen una pequeña herida que tenia en una pierna.

La pobre mujer lloraba sin descanso, y una enferma la preguntó la causa de su tristeza

La pobre vieja respondió:

—No he dejado de pensar toda la noche en mi pobre niño, que está acostumbrado á mis cuidados

—¿Y qué edad tiene su niño de vd?—preguntó la religiosa.

—Cumplirá dentro de un mes ochenta y cinco años.

—De este árbol, decia un viudo, se han ahorcado tres esposas que he tenido.

—¡Si?—dijo un recien casado amigo;—dadme una rama para plantarla en mi jardin.

RAMILLETE DE DOMINGO

[illegible]edad

Tal como el [illegible] que ha perdido
Su tierna y adorada compañera,
Y que en pós de recuerdos de su dicha
De bosque en bosque vuela,
De armonia en torrentes, convirtiendo,
El inmenso torrente de sus penas;
Vaga mi alma llorando su tristeza
Desde una época á otra de la vida
En busca de un recuerdo que la ayude
A arrastrar resignada su cadena!

Y no encuentra ninguno! Oh que terrible,
Es al caer herido en la batalla,
No tener ni un recuerdo que recoja
El inmenso caudal de nuestras lágrimas,
Ni una flor que perfume nuestra tumba
Simbolo del recuerdo de otra alma!

1880 — *José S. Alvarez.*

Quien desée enflaquecer!......

Lo que enflaquece es deber
En fiar y es confiar;
Mujer que quiere mandar,
Que basta decir mujer.
El servir á ingrato dueño
El pleitear con razon,
El forzar la inclinacion,
El poco sustento y sueño,
El andar en opiniones
La honra, que hartos padecen;
Los estudios enflaquecen,
Y las largas pretensiones,
Enflaquece el intentar,
Y el sufrir verse sujeto,
A un necio, que por discreto
Le quieren catonizar.
Tambien enflaquece oir
Malos versos, cantar mal,
Y al que era ayer vuestro igual
Hoy mandar y hoy presumir.
Enflaquecer una visita,
Si no os dá mucho contento;
Un noble lleno de viento
Que á nadie el sombrero quita;
Un lindo, todo alfeñique,
Hecho mujer con bigotes,
Y unos ciertos marquesotes,
Que os habla por alambique;
El ver á un tonto reir,
Y el querer á una mujer
Que, habiendo pedido ayer,
Tambien hoy vuelve á pedir.

(*El bobo del Colejio*).

Una verdad mayúscula

La mujer siempre apetece
Aquello que se le vá,
Porque lo que en casa está,
Como á seguro, aborrece.

Es cierto?.....

—¿A quién pesa que le dén?
Dime tú en el mundo, ¿á quién?
¿No hay nadie?
—Escúchamé.
—Di.
—El médico está mirando
Cuando el de á ocho le encajas;
El letrado cuando bajas
La mano al párrafo, dando;
El juez cuando le toca
La parte del denunciado;
El procurador no ha dado
Paso hasta que el plus le toca;
El que escribe, solo atiende
Cuando sacas el doblon;
Cualquiera negociacion
Do solo el dinero pende.
El que viene á ser tu amigo,
Si nunca le has dado nada,
Culpa tu amistad honrada
Y deja de andar contigo.
El que se pone á mirar
No está mirando aquel rato
Si es flux, sino el barato
Aguarda que le has de dar.
¿Quién ha hecho algun placer,
Que no espere el galardon?
Pues la misma condicion
Tiene cualquiera mujer.
Llega dando, y llegarás
Siempre en ocasion tan buena,
Que, escusando mucha pena,
Lo que quieres harás.

ECOS DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Los siguientes telégramas los recibimos ayer de Montevideo. En ellos se nos dá cuenta de las fiestas habidas, con objeto del desembarco de los principes ingleses.

Montevideo, Diciembre 25 de 1880.
2 p. m.

Desembarcaron ya los principales ingleses; lo hicieron en la cañonera *Elk*, á causa de no poder atracar á los muelles los buques que los conducian, debido á su gran calado.

Han sido recibidos con salvas, hechos tanto de tierra como de los buques

Redaccion de El Uruguay.

Montevideo, Diciembre 25 de 1880.
3 p. m.

Los principes han sido recibidos por el Gobierno de la Nacion. Fueron acompañados por el Ministro Rumbald y los cónsules y vice-cónsules ingleses que han venido a esta.

Cárlos Basurre.

Montevideo, Diciembre 25 de 1880.
5 p. m.

Ya desembarcaron los principes; lo hicieron á las dos de la tarde Las salvas con que han sido recibidos han sido numerosas; casi todos los buques de guerra fondeados aqui, las han hecho.

De esa, han llegado infinidad de pasageros, tanto á la corrida de toros, como á presenciar las fiestas que se celebran.

Esta noche continuarán estas; mañana le daré detalles, lo mismo que de la corrida.

Remigio Benites.

15,517 — Este es el número que resultó premiado de la Loteria de Montevideo, jugada anteayer.

Un feliz mortal de esta ciudad ha sido el poseedor de tan precioso regalo de Navidad.

Nuevo betun—Los señores Calpo y Ca. de esta plaza, se han presentado al Gobierno Nacional, pidiendo una marca de fábrica para el betun que elaboran, llamado *betun extra.*

Carreras—El dia de año nuevo se celebrarán grandes carreras en San Fernando.

Mañana se abrirá la lista de inscripcion para los caballos que corran.

Dementes. — Ayer han sido remitidos por distintos comisarios al Departamento Central de Policia dos individuos atacados de enagenacion mental.

Uno de ellos se llama José Perez, español de 35 años de edad.

El otro se llama Antonio Guilly, francés de 25 años. Serán remitidos al Hospicio de las Mercedes, prévio el exámen médico.

Patente de invencion. — Se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando una patente de invencion por el término de diez años, don Solano Callot, industrial de Mendoza, para una aprensadora de frutos, llamada «La Mendocina», que ha inventado. El apresamiento se hace por medio de diversas placas movibles que suben y bajan en un gran cilindro de fierro. En el mismo aparato funciona un descarozador, sistema Elly.

Ambas piezas funcionan por medio del vapor.

El vapor "Orenoque".—Del Havre y demás puertos de Francia ha llegado á nuestro puerto ese rápido y cómodo buque, trayendo pasageros y muchas toneladas de carga.

Entre esta vienen 40 grandes cajones conteniendo sombreros de última moda, corbatas de todas clases, camisas y juegos de botones adamás, relicarios, botones, perfumeria etc., para la conocida casa de Vidal hermanos, Chacabuco 103 entre Alsina y Moreno.

Ese surtido, agregado al valioso que posee esa sombrereria, la pone en condiciones de llenar en todo momento cualquier pedido que se le haga: sabemos que los señores Vidal hermanos, seguirán vendiendo de confianza y á precios de fábrica. Aprovechar, pues, la oportunidad. Chacabuco núm. 103.

Concesion—El Gobierno Nacional ha concedido al agrónomo don Francisco Guigliemi, la escolta de diez hombres que en dias anteriores solicitaba para espedicionar al Chaco Austral, con objeto de reconocer los terrenos situados al norte del arroyo del Rey, donde fundará una colonia agricola, pastoril é industrial.

Primera misa—Ayer ofició por primera vez en Santo Domingo, el jóven dominico fray Modesto Becco.

La ceremonia de recepcion no tiene nada de notable.

Licitacion aceptada—El Gobierno Nacional vá á aceptar la propuesta hecha por D. Pedro I. Barreira, en representacion de la «Escuela de Artes y Oficios» para la impresion de 300,000 papeletas de enrolamiento de la Guardia Nacional de la República y 15,006 registros para la misma por ser la mas ventajosa y estar en las conclusiones de la licitacion.

Exámen brillante—Hemos asistido á varios examenes de diversas escuelas públicas, y en ellos hemos visto muchas niñas que se han distinguido, por su aplicacion é inteligencia.

Esto anima y es una espléndida esperanza para nuestra patria, y tal razon nos obliga á tributar á la niñita Maria Pujo, una preciosa niña, los honores que merece por los brillantes exámenes que ha rendido, sobresaliendo sobre todas sus condiscipulas.

---

corbata blanca, tirillas á la inglesa, bota de charol y guante blanco.

El. Muy buenos dias, señores, vengo..

El Papá A hacer un disparate, ya lo sabemos.

El Eso de disparate, caballero....

El Papá. Si no es un disparate será una necesidad; llámelo usted hache.

La Mamá. ¿Quién es usted, que oficio tiene, con qué cuenta para sostener las cargas del matrimonio? porque ha de saber usted que mi hija es mas pobre que las ratas.

El—Soy literato, de oficio traductor y cuento con mis producciones para sostener las cargas de que usted me habla.

Ella—Y yo le quiero, y él me quiere, y si no me caso por buenas, me casaré por malas, y si no me deposita, me deposito yó

El papá—¡Viva el siglo! los padres en el dia somos cero al cociente. Cásate hija mia, y allá veromos lo que engendres con las producciones del señor.

Ella—Al menos seré mas libre, tendré una casa donde podré mandar solita y hacer lo que se me antoje sin que nadie me gruña ni sermonee.

La mamá—Dios quiera que algun dia no te arrepientas de haber desoido nuestros desinteresados consejos.

El papá—(Aparte) ¡Que niñas, señor, que niñas!

Acto tercero

Sala en casa de los novios

ESCENA PRIMERA

ELLA Y UN AMIGO, muy rico

El amigo. ¡Con qué es usted desgraciada?

Ella. Me he echado un dogal al cuello que quizá acabe de ahogarme Dos años hace que nos casamos, y le aseguro á usted que han sido dos años de prueba y de martirio.

El amigo. Usted que es un ángel, una mujer tan fascinadora, verse condenada á tan precaria situacion, sin poder ostentar en los bailes y en las reuniones de buen tono esa gracia y ese encanto de que tan pródiga fué con usted la naturaleza.... eso es horrible, desgarrador.

Ella. ¡Qué quiere vd? Mi marido dice que no tiene un cuarto, y es preciso creerle y contentarse con una muy mediana medianía.

El Amigo. ¡Cuántos hay, cuántos que por una mirada de esos ojos seductores arrojarian á los piés de usted toda su pingüe fortuna y todo su porvenir!

Ella. (Aparte). Me quiere y tiene dinero. Se pensará.

El amigo—¿Vá usted esta noche al baile de máscaras del teatro Real?

Ella—No señor. (Aparte). Como tú no me lleves.

El amigo—Segun noticias vá á estar brillantisimo, y es lástima que pierda usted ocasion tan oportuna de distraerse un rato.

Ella—Como ha de ser, paciencia.

El amigo—Si usted fuera tan amable, tan complaciente, tan......

Ella—¿Qué es eso, se corta usted?

El amigo—Que se dignara aceptar como una débil muestra de mi......cariño un billete para las máscaras de esta noche.

Ella—Pero sabe usted que es un paso muy arriesgado. (Aparte) Al fin voy á las máscaras

El amigo—La careta nos pondrá á cubierto de las hablillas del vulgo, tanto mas que nada de estraño encuentro en que una señora vaya al baile del brazo de un amigo intimo de la casa, de una persona que se aprecia....se estima....

Ella—Y en muy alto grado, caballero. Aparte). Ya le volví medio loco.

El amigo. Voy á tomar inmediatamente los billetes y á encargar los dominós. (Aparte). Me ama me ama.

Ella. Lo pensaré, silencio y hasta luego. (Aparte). Le atrapé, lo atrapé.

ESCENA II.

ÉL Y ELLA

El. Más te valia estar cosiendo y no con los brazos cruzados sin hacer maldita la de Dios lacosa. (Aparte). Tengo ganas de tronar de una vez.

Ella. Yo no me casé con usted para trabajar.

El. Amiguita, el que se casa por todo pasa. Yo soy pobre y pobremente tiene usted que vivir.

Ella. Aun no ha pagado usted la cuenta de la modista.

El Ni la pugaré.

Ella. ¡Qué genio tan infernal!

El. Para qué se casó usted conmigo.

Ella. ¡Tiene usted la bondad de decirme cómo se concilia su miseria de usted con el lujo que desplegó el malhadado dia en que fué usted á pedirme á mis papás?

El. Muy fácilmente, señora; impuse una contribucion directa á mis amigos, y el uno me prestó las botas de charol, y el otro el frac, y así sucesivamente.

Ella. Le fueron á usted aparejando, já, já, qué risa.

El. Maldito sea el momento en que pensé en semejante desatino.

Ella. Y maldita la polka que bailé con usted.

El. Y maldito quien la inventó.

Ella. Yo á usted nunca le he querido.

El. Ni yo á usted.

Ella—Le correspondí por divertirme.

El—Y yo por matar el tiempo.

Ella—Y me he casado para hacer mi santa voluntad.

El—Eso es lo que usted no sabe. A las niñas alegres de cascos como usted se las encierra bajo llave, y Cristo con todos.

Ella—¿Quién le mandó á usted hacer el oso, cargando con la cuba del aguador?

El—Usted que tuvo la imprudencia y descaro de abrir la puerta á un hombre á quien apenas conocia Siempre la cabra tira al monte; estaba usted rabiando por novio y apechugó con lo primero que encontró á mano.

Ella—Caballero, usted me insulta, esta casa es un infierno.

El—Mientras usted esté en ella.

Ella—Esto es insufrible, insoportable.

El. ¡Qué se podia esperar de una coquetuela que sin enterarse del genio ni de la posicion de su futuro le da su mano contra viento y marea y á despecho de sus padres y de toda su familia?

Ella. Lo que de un papanatas que está horas y horas en la esquina de una calle con la boca abierta mirando al balcon de su amada, sirviendo de estorbo y de ludibrio, y haciendo méritos para ser nombrado barrendero de la villa ó cosa parecida.

El. Señora, aconsejo á V. que se modere si no se quiere que armemos un escándalo.

Ella. Lo armaremos.

El. Vuélvase usted á casa de sus papás y será lo único bueno que habrá usted hecho en toda su vida.

ESCENA III

DICHOS, el PAPÁ, la MAMÁ, y luego el AMIGO

El. (Al Papá). Caballero, puede usted llevarse cuando guste á su hija.

El Papá. ¡Ya empiezan las reyertas!

Ella. Me he casado con un imbécil.

El. (Agarrando una silla). Y yo con una grandisima coqueta

La mamá - Pero hija mia, sosiégate.

El papá—Pero caballero, calmese usted.

Ella. Merece que la emplumen á la que se casa.

El—Y garrote vil el que lo hace con semejantes maulas

(Continuan los gritos: la silla hiende los aires, derriba el velador, rompe un espejo y descalabra al amigo que entraba á todo escape á poner paz entre los dos esposos Momento de desórden y de desolacion.) Cae el telon.

EPÍLOGO

En el portal—Tres dias despues

El aguador—(A la criada) Dime, muchacha qué pasa en casa de tus amos que todo anda revuelto y patas arriba.

La Criada. Que salimos de Madrid con la señorita que se casó, que se ha separado de su marido.

El Aguador. Hola, hola, ¿esas tenemos! ¡No era su marido el jóven que aquella tarde se escapó con mi cuba al hombro, haciéndome correr detras de él un gran trecho y que luego no fué para darme ni un miserable ochavo por el servicio tan grande que le presté?

La Criada. El mismo. Parece que la otra noche la sorprendió en un baile de máscaras, del brazo de cierto mocito que ya está en el otro barrio de resultas de una estocada que á la mañana siguiente le dió en un desafio que tuvieron fuera de la puerta de Alcalá El ha salido para el extrangero, y ella se viene con nosotros á la Rioja.

El Aguador. Pues chica, hasta la primera y divertirse.

La criada. Abur.

El aguador—Abur.

Telégrafos—Las líneas telegráficas nacionales se hallaban ayer en el estado siguiente:

Linea del Norte, solo funciona hasta Metan.

Las demás líneas funcionan bien.

«La Union» de Catamarca—Ayer hemos recibido el importante periódico de Catamarca que lleva por título el rubro de estas líneas. En su seccion editorial reproduce un artículo de «El Demócrata» referente á la sancion de la Cámara acordando 50 000 pesos m|c. para socorrer á los desgraciados hermanos de aquella provincia que están en la miseria, y en otro lugar publica este suelto:

«Digno de Buenos Aires y de su gobierno actual. Con profunda gratitud trascribimos en otro lugar del diario «El Demócrata» que se publica en Buenos Aires, las palabras que se dedica á una de tantas manifestaciones que nuestros nobles y humanitarios hermanos de aquella gran ciudad hacen en favor de nosotros.

Despues de la lectura de ellas solo quedan para nosotros las lágrimas del reconocimiento: gotas que se gravarán para siempre en el corazon de este pueblo tan socorrido á tiempo»

El proyecto sancionado fué presentado á la cámara por el Diputado doctor don Dámaso Centeno, redactor en Gefe de El Demócrata.

El noble agradecimiento que los catamarqueños revelan por medio de su importante órgano La Union es digno en su forma y práctica de las elevadas ideas de recíproca filantropía de los argentinos. El suelto de La Union es la palabra gracias de los pobres hermanos que hoy se ven abatidos

Una vez mas: socorro para ellos!!

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real Compañía Ecuestre Italiana—Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca. Hoy Domingo 26, dos funciones, una á las 2 1|2 de la tarde, otra á las 8 1|2 de la noche. Dos espectáculos sorprendentísimos.

Gran Skating-Rink—INAUGURACION Grandes bailes de máscaras y de sociedad —Los dias 31 de Diciembre 1° y 2 de Enero á las 11 de la noche—Con una orquesta de 30 profesores escogidos dirijida por el célebre profesor Rajneri.

NOTA—La empresa tiene permiso de difraz a disposicion de las señoras. Bailes todos los Sábados y Domingos dias de fiesta. Habrá bailes aun con mal tiempo.

SECCION ESPECIAL

REGALOS

DE NAVIDAD

Joyas, relojes y artículos de fantasía para regalos de navidad!

87—VICTORIA—87

Frente á la Tienda del Progreso

265 d. 2 31

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD

AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

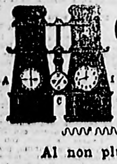

INSTITUTO

OPTICO OCULISTICO

DE

OLIVA Y SCHNABL

Florida 143

Y

Victoria 87

87 o12 perm

Al non plus ultra

FABRICA DE

CAMISAS

432 — CANGALLO — 432

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa; sus precios son moderadísimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no separa en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1.000 pesos m|c. docena se obtien en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo francés todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hecho á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas mercas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magníficos vapores

"Umberto 1°" y "L'Italia"

El 28 DE DICIEMBRE DE 1880

Saldrá el magnífico vapor

L'ITALIA

Para Cadiz, Inglaterra, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles

Comandante: BELLIEN

El vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2,100 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se expenden pasages de ida y vuelta con el 10 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose íntegro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á
ERNESTO PIAGGIO
perm. 25 de Mayo 185

ADMINISTRACION

DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don Jorje Vallée, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y líneas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

AVISOS

Sirvienta Se necesita una muchacha 12 a 14 años para servicio de una corta familia, en la calle Tucuman 363 (altos). d15 8

«El Porteño» Se compra en esta imprenta números correspondientes al 26 de Setiembre de 1880.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul. —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm

---

El Dr. Miguel A. Velasquez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Diciembre 1880

Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Lúnes 27 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo especial favor quedará profundamente agradecido.

Unica invitacion.

340 d25 27

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purísima. Glóbules medicamentosos é inerte ect. ect. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 al perm

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzig, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

ADOLFO ALSINA

La Comision Directiva «Estátua Alsina», invita á los amigos del malogrado ciudadano doctor don Adolfo Alsina, á asistir á la misa fúnebre que S. S. I. el señor Arzobispo celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Miércoles 29 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, tercer aniversario de su fallecimiento.

Se previene que es la única invitacion.

Para los enfermos del estómago Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

308 d13 e12

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el único exento de todo ácido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el único que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, *y en todas las Farmacias.*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depositos en *Buenos-Ayres*: HAMMER y HERMANN.

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad p.982 al perm.

GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

278 d4 perm. 3.a pág.

VINO DE QUINA

Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son universalmente reconocidas.

Los Fosfatos de Cal y Hierro constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El Vino de Marsala coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este Vino es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de DEMARCHI, PARODI y C.a

Cal e de la Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES 138 n8 perm

DESDE EL AÑO 1864

HASTA LA FECHA

EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE

BUENA REPUTACION

ES EL DE BAGLEY

Hecho con:

ESPERIDINA

AGUA

AZUCAR

Y HIELO

Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz. 316 d16 e15.

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

Escritorio central

144—SAN MARTIN—144

Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144

Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde

644 d3 perm.

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

¡Diversion para todos!

GRAN RESTAURANT

DEL SIGLO XIX

QUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA DE PELOTA

¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.

224—BELGRANO—224 y 226

Comidas riquísimas, vinos exquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.

320 d16 e15.

Mata - Peste

DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente privilegiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

Economía doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almíbar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo artículo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, pueden conservarse fácilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicílico de Kolbe*

El ácido salicílico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiales para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicílico legítimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Droguería y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

247 n28 d27

A. BELLEZZA

FABRICANTE

DE

INSTRUMENTOS de CIRUGIA

Y

APARATOS ORTOPEDICOS

261, SUIPACHA, 261

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los herniosos, un *braguero celeiforme y presion graduada,* garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economía.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para anquilosis, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una señora que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc., etc. — 261 Suipacha — 261 entre Corrientes y General Lavalle. 134 al perm

AVISOS OFICIALES

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 del corriente, el dia 15 del mes de Enero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la línea militar de la Nueva, puntos interiores de la frontera de Mendoza, destacamentos de Reclutas y Oficina de Enganche de esta ciudad con ... que ... las cláusulas relativas ... pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaría General de Guerra, Diciembre 15 de 1880

335 d24 e15. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 6 del corriente, el dia 5 del próximo mes de Enero a la 1 de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la línea interior de la frontera de Buenos Aires, Fuerte Argentino, Puan, Carhué Guaminí y Trenquelauquen y los puntos guarnecidos de la segunda línea en la misma extension y las estaciones telegráficas desde el Azul.

Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional»—Comisaría General de Guerra, Diciembre 13 de 1880.

337 d24 e5. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Rosario.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaría General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.

336 d24 e22. *El Comisario General.*

Pensionistas Militares

Se previene a las Pensionistas Militares, que el Lúnes 27 de corriente mes se dará principio a pagar de sus haberes por el mes de Octubre último

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1880.

338 d23 27 *El habilitado.*

Licitacion para la impresion de estados generales, filiaciones, listas, partes, diarios, etc.

Por disposicion Superior, el dia 27 del corriente mes, a la una de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion publica verbal para la impresion de:

15000	listas para revistas de batallones	
15000	« « «	regimientos
10000	filiaciones « «	«
10000	« « «	batallones
10000	partes diarios « «	«
5000	« « «	regimientos
5000	bajas	
5000	contratos	
2500	estados para regimientos de caballeria	
2500	« « batallones de infanteria	
2000	« « regimientos de artilleria en Campaña.	

1000 listas para el Escalafon Militar con destino al ejército, igual a las muestras que se pondrán a disposicion de los interesados en la Comisaria General de Guerra, con sujecion a Decreto del 22 de Octubre ppdo.

El pago de estos artículos se efectuará por Tesorería General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 20 de 1880.

324 d21 27 *El Comisario General.*

Licitacion para 5,000 camisas y 5,000 calzoncillos

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion publica verbal para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos con destino al Ejército Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último, debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los artículos licitados.

El pago de estos se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega —Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.

325 d21 29 *El Comisario General.*

Licitacion para 2,500 polainas de brin blanco

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de dos mil quinientas polainas de brin blanco, con destino al Ejército Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra del artículo licitado.

El pago se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.

326 d21 29 *El Comisario General.*

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendra lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines* con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los artículos licitados.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».

Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.

315 d15 e7. *El Comisario General.*

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas,* en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa

Las clausulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.

289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 19 del entrante mes de Enero, a la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»

Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e19

REMATES

Pedro N. Speratti y Ca.

TODOS
¡A SAN CIPRIANO!

Las Heras
FUTURA CAPITAL
De la Provincia

GRANDES FIESTAS
Colocacion de la piedra fundamental
DE LA NUEVA IGLESIA

Carne con cuero, Lunch, Cerveza, etc.

Importante remate de solares, quintas y chacras en el mismo Pueblo San Cipriano, contiguo á la Estacion "Las Heras" (ramal F. C. O.)

Para pobres y ricos!!

El Sabado 25 [fiesta] y Domingo 26 del corriente, despues que terminen las fiestas que deben celebrarse en la localidad, con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del nuevo Templo San Cipriano; procederemos a vendér por órden terminante de su propietaria Da Casilda Villamayor de Speratti y por lo que den, ciento seis cuadras de terrenos en el pueblo San Cipriano (el mas comercial y el mas rico de la Provincia) subdivididos en solares, quintas y chacras, ó el todo del terreno, al gusto de los interesados.

Escusamos recomendar estos terrenos que son universalmente reconocidos por los mejores de toda la Provincia.

La venta la efectuaremos en los dias indicados y los terrenos seran adjudicados por lo que dén!

Las condiciones de la venta son: mitad del precio al firmar la escritura de venta, y el resto a 3 y 6 meses, SIN INTERES!!

El remate lo daremos en una de las casas de don Juan Trotti, frente a la Plaza principal, en donde se servirá el *Lunch* que ofrecemos a los concurrentes.

Escrituras gratis para todo el que pague al contado!!

Titulos de primer órden y libres de todo gravamen.

Nota — El primer tren de las cinco de la mañana, que sale del Parque, conducirau a los interesados hasta Las Heras.

Informes a nuestro escritorio Moreno 76, ó Corrientes 836. 323 d19 26.

—

Andres W. Merea

JUDICIAL

En mi casa Defensa 72

EL LUNES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio, lo que a continuacion se espresa: 43 ramas papel de hilo para cigarrillos, 30 pares de botas, 5 pares Zapatos, 5 fundas pa a rewólver, 40 docenas trencilla lana, 1 farol para gas, 1 barril balas, 5 bale os 3 hachas, 1 pico, 1 asada, 1740 ca tuchos balas Laffuchet, 161 050 id balin calibre 16. 3 mantas 2 ponchos paño, 1 silla completa, 1 sillon ca as de fierro 1 catre a a crimea completo 1 ropéro fino, 2 camas caoba muy antiguas 1 mesa nogal, 12 pares botas r naderas, 1 bolsa de azucar, 60 tasas loza, 9 c mas de fierro 21 camisas percal y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

De otra pertenencia—1 reloj de plata y c dena de oro, 4 pulceras de oro, 3 pares carabanas, de id, 2 reloj s para señoras cadenas cortas de oro para hombre, 3 anillos brillantes, 1 par aros de id, 1 abanico de pligiana, de pata, 1 tarjetera de id, 1 rewólver fino y otras a hajas. 330 d23 27

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3[4 metros de frente al Este por 18.60 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centimetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos m|c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos m|c., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2,000 ps. m|c. como garantia de ella. 242 n26 d26

—

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 31 de Diciembre, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, y que tiene 94 varas de frente al Sud 1 6 varas de fondo por el costado Este y 93 varas frente de fondo, ó sea una superficie de 10,2 0 varas cuadradas. Linda por el frente calle Tucuman, por el fondo con Temple, por el Oeste con Nueva Granada y por el Este con Centro América. Otro terreno con 4. 75 varas cuadradas lindando por el Sud con la calle Temple, por el Norte con don Lúcas Rosendi, por el Este calle Ecuador y por el Oeste con Bermejo.

CARNAVAL DE 1881

POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son quimicamente higiónicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito

de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 e21

Estas propiedades pertenecientes á don Juan Leguizamon reconocen la primera una hipoteca de p·fts. 14,000 teniendo amortizados psfts. 3,228. La base será psfts. 10,772, y la segunda reconoce una hipoteca de psfts. 50.0 teniendo amortizados p f s. 1,333, y cuya base será 44,617.

Ambas propiedades se rematarán en un solo lote pudiendo el comprador continuar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base de ambas en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo de 20,000 psfts. con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar un trimestre anticipado al firmar la escritura. 318 d22 31

—

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 26 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cuyo esquina á la de la Estacion del Ferro-Carril, que consta de 54 varas de frente por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tom s Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Videla, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Carulla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 9 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ciento veinte y cinco mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 310 d15 26.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en Barracas al Norte, cuartel 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo a 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con doña Dominga Rosales, por el fondo con don Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan Escribano y por el Norte con D. Félix Cabos; con 10 piezas, caballeriza, etc, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150 mil pesos m c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 311 d15 29.

—

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De una importante quinta ubicada á dos cuadras de la Recoleta sobre las Costas — A cuatro cuadras antes de llegar á la Penitenciaria y a dos cuadras del parage designado para el Hospital de Mujeres; cuya piedra fundamental ha sido colocada el 7 del corriente.

EL DOMINGO 26, a las 4 p. m., de una casa situada en la calle Centro América esquina á la de Quirno, cuyo terreno consta de 10,89 varas cuadradas; teniendo un frente sobre la calle de Centro América que consta de 134 varas, previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de N O. a S. E. una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en el área hipotecada.

Esta propiedad, perteneciente a don Daniel M. Cazon, reconoce una hipoteca de 6,000 pfts. teniendo amortizado 1.111-535 pesos fuertes. La base sera 4,888-465 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 314 d15 26.

—

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

cuatro casitas y un corralon

Lo último que queda—Calle de Alberdi á continuacion de la esquina Cochabamba y á un paso de la nueva Iglesia y Plaza "San Cristóbal".

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, venderé por órden del Directorio del Banco, y para chancelar el crédito concedido a don H. Mendez, á saber: Cuatro casitas, situadas en la calle de Alberdi, con frente al Este y edificadas en terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, con cuatro piezas, zaguan, pozo, etc., techos de azotea, maderas duras, puertas y ventanas modernas.

En seguida: Un corralon situado frente á las anteriores, cuya área es de 30 varas frente al Oeste por 55 de fondo al Este, cercado de pared, con cuatro piezas de azotea, maderas duras, pozo porton, etc.

La venta se hará á la mayor oferta, prévia aceptacion del Directorio.

Se hace presente, que todo el resto de estas propiedades han sido vendidas y hoy habitadas por sus dueños, lo que ha cambiado completamente aquel barrio, que hoy se encuentra todo poblado con muy buenos vecinos.

Los interesados para ir al remate y visitar las casas, pueden tomar el tramway de la calle Zevallos, bajarse en la de Cochabamba y de allí tomar seis cuadras al Oeste, inmediato á la quinta y mirador del señor Casares; de allí verán las banderas del remate.

Al firmarse el boleto el comprador oblara el 20 por ciento.

Por mas pormenores á mi escritorio 438 Maipú (altos). 318 d15 26.

Ballini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno; 194,786 varas cuadradas con frente a la calle Caseros y de la Arena. El Martes 11 de Enero, a las cuatro p. m.

En la misma propiedad. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones del matadero del Sud, con frente a las calles de la Arena y Caseros. Su estension consta de 396 varas de frente al N. O. sobre la primera calle, 324 varas de fondo en el costado S. O., 286 en el costado N. E. y en el contra frente al S. E. que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un angulo, tiene en sus dos lineas 420 varas, todo lo que forma una superficie de 134,786 varas cuadradas.

Esta propiedad se remata a indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion de Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. El comprador tendra derecho a que se le conceda un prestamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 331 d23 e11.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De 17918 varas cuadradas de terreno, en dos fracciones, entrando una buena casa, calle de Coronel frente á la Penitenciaria, con aguas corrientes y gas, el Domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde.

El dia y hora señalado remataremos los terrenos y casa citados, al mas alto precio y dinero de contado en la forma siguiente:

Primero: Fraccion de terreno de la manzana designada en el plano de la letra O, cuya superficie es de 9,096 varas cuadradas entrando en esta fraccion la casa que consta de 4 buenas piezas y demas comodidades, perteneciente á don Luis E. Chapeaurrouge. La base para la venta es la suma de 500.00 ps mjc.

Segundo: Mitad de la manzana tambien O, con una superficie de 8,817 varas cuadradas pertenecientes a don Cárlos A. Chapeaurrouge. esta se venderá al mas alto precio, sin base.

Estos terrenos estan situados en la calle de Coronel frente á la Penitenciaria.

Estas propiedades, cuyos dueños quedan designados, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar los créditos hipotecarios que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Los interesados que quieran examinar los titulos, ocurran á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate tendra lugar en el mismo punto en que estan los terrenos, donde estara la bandera de los martilleros. 3 3 d 3 e 9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Grandes edificios, esplendidos terrenos, parroquia San Cristoba terrenos altos, paraje inmejorable, El Domingo 16 de Enero a las 5 de la tarde.

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la parroquia de San Cristoba, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 9 varas por el costado Este 399 110 varas varas por el costado Sud, 26 varas por el costado Oeste, 269 1[4 varas por el costado Norte, 60 varas por el otro costado Norte, 60 varas por el otro costado Este, y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por el primero, lado al Este despues de la calle de Matheu don Sebastian Casares, por el segundo lado de la cal e segunda Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca don Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte de la calle primera Cochabamba los herederos de Garreton y por los lados quinto a Este y sesto a Norte don Lorenzo Fracarce.

La superficie total de este terreno consta de 43,905 varas cuadradas, libre de cales.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido a don David Zanoetti y D. Francisco Davis, quienes no habiendo cumplido las bases bajo as que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Organica de Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 332 d23 e.6

Por el mismo

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD

(Altos y bajos)

Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 250,000 m|c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina a la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente a Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da á la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, con cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Casares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se ha la comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

Por el mismo

INPORTANTE REMATE

DOS CASAS

UNA CHACRA Y UN TERRENO

EN CHASCOMUS

EN EL CENTRO DEL PUEBLO—AL MAS ALTO PRECIO

Se venderá por separado ó en un lote

Al gusto del comprador

El Sábado 2 de Enero á la 1 p.m.

Por órden del Banco Hipotecario

El remate se efectuará en las casas donde estará nuestra bandera.

Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús:—Primera. Dos casas contiguas en la calle Colon, una de ellas esquina á la de Catamarca números 44 y 46, edificadas en terreno de 20 varas ó lo demás que resulta entre muros, por 40 de fondo—Segunda. Un terreno en la calle Victoria esquina á la de Auscarriaga, con frente al Oeste y Sud, con 5 por 5 varas—Tercera Una chacra en el ejido del pueblo, a 20 cuadras al Nor Este de la plaza, con terreno de 37 1|2 cuadras cuadradas. Linda al N. E. con doña Angela Almada, al N. E. con don Santiago Montes, al S. E. con don Juan Pedro Selliog y al S. E. con mas terreno de Castillo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José A. Castillo, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se es endió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria; en el tiempo estipulado. 304 d11 e2

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1[4 manzanas de terreno, ó sean 1,872,466 varas; situacion inmejorable, terreno alto, mas 10 manzanas en Merlo, sin base, al mas alto precio!

El Lunes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la casa del Banco, en lotes, al gusto del comprador, libre de calles. Remataremos por órden del Directorio del Establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1[4 manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin señaladas en el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10 12, 14, 27, 32, á 51 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez, por el Sudeste con don Juan Malcon don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N, O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo, estando todas rodeadas por calles, lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora; por el Este con las manzanas C, F y R, y por el Oesto con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

Por planos á casa de los martilleros, Bolivar 28. 270 d2 27.

—

Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas. Los cuatro grandes lotes restantes incluso la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 11 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco la referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: Lote número 1 con superficie de 221,560 varas cuadradas; id id 2 id 226 56 id; id 14 id 4 id, 65,063 id; id 14 6 id 167,193 id. Los lotes 2 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 6 contiene ademas la gran casa principal, caballerizas, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles de vecindad que marca el plano es de 775,878 varas cuadradas ó sean 31 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblarán el 5 ojo del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles y para ver el plano, á mi escritorio calle San Martin número 97. 277 d4 26

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El SABADO 1º de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en el cuartel segundo del partido de Belgrano, hoy municipio de esta ciudad Parroquia del Pilar, cuya área mide 17,872 1|2 varas cuadradas, lindando por el Norte camino, que va á la calle Santa-Fé, en medio con terrenos de Coulin por el Sud camino concedido por el ministro Inglés, en medio, con terreno de Diez, por el costado Oeste con terrenos de don Eulogio Torrecillas, y por el Este con propiedad del Dr. Mosquita.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra

El Banco se reserva el derecho de rescindir, la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 318 d16 1º.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL LUNES 27 de Diciembre, a las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon entre las de Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, con 5 piezas de material y 2 piezas de materia y de madera.

Esta propiedad, perteneciente a don José Biganti, reconoce una hipoteca de 4,500 ps. fts, teniendo amortizado 1,025 ps. fts. La base sera de 3,475 ps. fts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

Los que quieran examinar los titulos pueden dirigirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado el cual, no se oira ningun reclamo sobre el particular 319 d16 27

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p.m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 1|2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Paso, por el Oeste con don André Cundell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garaveglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto...

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta, en San Isidro

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta propiedad perteneciente á don Rufino y D. Francisco Elizalde, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelve a venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado Punta Chica en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Está propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la casa del Banco, EL MARTES 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 3 0 d11 28

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881 á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, etc., etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Galo, por el Noreste con Otto Aral, y por el Sudeste con D. Guillermo Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 295 d6 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc., etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervacio, por el Sudoest con don Clodoveo Funes y por el Noreste con Velarde y Salvatores; la segunda casa de dos piezas donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Pelrano, por el Noreste con la testamentaria de Lovell, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Ossañolo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d6 e2.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 25 varas de frente por 47 de fondo, haciendo esquina, con frente al Este y Sud.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Merce quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 313 d 15 e4